

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE  
PUERTO PEÑASCO, O.P.D.**



**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE  
PUERTO PEÑASCO, O.P.D.**

**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**C O N T E N I D O**

- I. Antecedentes.
- II. Objeto de Creación.
- III. Organización y Administración.
- IV. Periodo de Revisión.
- V. Información Financiera.
- VI. Resumen de Resultados.
- VII. Resultados por cada una de las Cuentas.
- VIII. Informe del Ejercicio del Presupuesto Programático.

Hermosillo, Sonora, a Marzo 09 del 2011.

L.A.E. CARLOS FRANCISCO TAPIA ASTIAZARÁN  
Secretario de la Contraloría General.  
P r e s e n t e.

**Asunto:** Informe Complementario de Auditoria Externa 2010.  
**Entidad:** Instituto Tecnológico de Puerto Peñasco, O.P.D.

En cumplimiento a lo que se establece en el Anexo 2 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 15/2010 para realizar la auditoria a los estados financieros por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010, nos permitimos someter a su consideración el **INFORME COMPLEMENTARIO** al 31 de Diciembre de 2010 del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO, O.P.D.** que contienen el resultado de nuestra revisión, la cual tuvo como propósito efectuar una valuación general de la Entidad, respecto a sus cifras que presentan los registros contables por dicho periodo, así como de los sistemas de contabilidad y de control interno que se tienen establecidos en dicho Instituto.

#### **I. ANTECEDENTES**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, fue creado mediante el Decreto No. 30, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 11 de Octubre de 2000.

#### **II. OBJETO DE CREACIÓN**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de Sonora, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con el fin de impartir educación del tipo superior

tecnológica, para formar profesionistas, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región del Estado y del País.

### III. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Se tomaron como base para nuestra revisión los manuales del reglamento interior, manual de organización y manual de procedimientos.

### IV. PERIODO DE REVISIÓN

El periodo de revisión, comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

### V. INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se presenta el Estado de Posición Financiera al 31 de Diciembre de 2010 en pesos históricos.

ACTIVO	31-DIC-10	PASIVO	31-DIC-10
<b>Circulante</b>		<b>Pasivo</b>	
Bancos	\$3,596,358	Cuentas por Pagar	\$1,067,452
Cuentas por Cobrar	1,129,789	Ingresos por Realizar	305,505
<b>Total Circulantes</b>	<b>\$4,726,147</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>\$1,372,957</b>
<b>Fijo</b>		<b>Patrimonio</b>	
Terrenos y Edificios	\$28,292,222	Adquirido	\$15,626,482
Mobiliario y Eq.	7,378,518	Donado	20,819,933
Equipo de Transp.	799,675	Comodato	24,000
<b>Total Fijo</b>	<b>\$36,470,415</b>	Remanente Eje. Ant.	2,247,317
		Remanente Ejercicio	1,185,369
<b>Diferido</b>	<b>\$79,496</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$39,903,101</b>
<b>Total Activo</b>	<b>\$41,276,058</b>	<b>Total Pasivo + Pat.</b>	<b>\$41,276,058</b>

## VII. RESULTADOS POR CADA UNA DE LAS CUENTAS

### A. SOLVENTACION DE OBSERVACIONES INFORME AL 30 DE JUNIO DE 2010

1. El instituto no cuenta con políticas y procedimientos establecidos en algunos de sus diferentes procesos:
  - Fondo Fijo para Gastos Menores
  - Cuentas por Cobrar
  - Gastos por Comprobar
  - Activo Fijo
  - Adquisiciones
  - Cuentas por Pagar
  - Nóminas

**Normatividad Violada:**

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 137.

**Medida de Solventación:**

Se recomienda que el Instituto establezca políticas y procedimientos por escrito, debidamente autorizadas y de acuerdo a sus necesidades, para el manejo y control de sus principales procesos administrativos.

2. Al 30 de junio de 2010 dentro de la cuenta No. 1140-0000 "Deudores Diversos" existen saldos con antigüedad superior a un año, en la cuenta No. 1140-0046 "Banamex" por \$116,800 pesos, proveniente del año 2005 y en la cuenta No. 1140-081 "Flores Araujo Patricia" por \$24,000 pesos, proveniente del año 2008.

**Normatividad Violada:**

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 93.

**Medida de Solventación:**

Se sugiere determinar el origen de estas partidas y ponerse en consideración de la Junta Directiva para que proceda en consecuencia.



3. En la cuenta No. 1160-0000 "Deudores por Inscripción" por un importe de \$296,270 pesos, no se tiene establecido un procedimiento para el manejo de estos créditos a los alumnos, ya que existen saldos de alumnos que ya no se encuentran estudiando en el Instituto y además solo el 28% de este saldo se tiene firmado un convenio con los alumnos.

**Normatividad Violada:**

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 92, 93 y 137.

**Medida de Solventación:**

Se recomienda establecer una política o procedimiento por escrito y debidamente autorizado para el manejo de estos créditos, así como realizar la depuración del saldo antes del cierre del ejercicio para que no se genere una posible salvedad en dicho saldo.

4. Los listados de Activos Fijos que nos fueron proporcionados por parte del Instituto para nuestra revisión, no se encuentran debidamente actualizados ya que existen activos que se encuentran en desuso, no se encuentran físicamente, además en dichos listados no se pueden identificar de manera fácil los activos del Instituto (principalmente mobiliario y equipo).

**Normatividad Violada:**

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 92, 93 y 137.

**Medida de Solventación:**

Se recomienda que se programe y se lleve a cabo un inventario del 100% de los activos, así como que cada uno de estos cuente con una placa de identificación, además se recomienda que los activos que ya fueron autorizados por la Junta Directiva para su baja, se realicen las afectaciones contables necesarias.



## B. BANCOS

### Objetivo

- Que los saldos presentados en este rubro existan, que correspondan a efectivo o valores adquiridos con carácter temporal, ya sea en poder del Instituto, en tránsito o en bancos y que su disponibilidad sea inmediata.
- Que el efectivo sea propiedad del Instituto y que se encuentre íntegramente incluido en el estado de posición financiera.
- Que el efectivo y valores estén correctamente valuados.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

### Procedimientos Aplicados

- Las cuentas bancarias se revisaron en base a las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2010, verificando los cálculos aritméticos, verificándolas contra los registros contables y los estados de cuenta bancarios, analizando la antigüedad de partidas en conciliación, así como los eventos posteriores. El saldo de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2010, se integra de la siguiente manera:

CUENTA	BANCO	SALDO AL 31-DIC-10
7669286	Banamex	\$1,231,396
7710642	Banamex	41,352
7749816	Banamex	1,596,497
7666384	Banamex	64,832
7664438	Banamex	662,281
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,596,358</b>

### Observaciones:

- Sin observaciones.

## C. CUENTAS POR COBRAR

### Objetivo

- Que los saldos presentados en el estado de posición financiera correspondan a adeudos reales a favor del Instituto y que serán cobrables.



- Que en el estado de posición financiera se incluyan todas las cuentas por cobrar existentes a la fecha de los estados financieros.
- Correcta evaluación de las cuentas por cobrar.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

**Procedimientos Aplicados**

- Se cotejaron los saldos en cuentas por cobrar contra la documentación original en poder del Instituto.
  - Se verificaron las antigüedades de saldos de las cuentas de deudores, gastos por comprobar, etc., así como los conceptos y la naturaleza del saldo.
  - Cotejar el saldo de deudores por inscripción contra ingresos por realizar.
- El saldo de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2010, se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-10
Deudores Diversos	\$813,136
Gastos por Comprobar	10,449
Deudores por Inscripción	305,685
Funcionarios y Empleados	519
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,129,789</b>

**Observaciones:**

5. Al 31 de Diciembre de 2010 dentro de la cuenta No. 1140-0000 "Deudores Diversos" existen saldos con antigüedad superior a los 6 meses, en la cuenta No. 1140-0036-00000 "CESUES" por un importe de \$216,600 pesos y en la cuenta No. 1140-0102-00000 "CONALEP" por un importe de \$18,000 pesos.

**Normatividad Violada:**

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 93.

**Medida de Solventación:**

Se sugiere determinar el origen de estas partidas y ponerse en consideración de la Junta Directiva para que proceda en consecuencia.

## D. ACTIVO FIJO

### Objetivo

- Comprobación física del bien y que se encuentren en uso.
- Verificar que sean parte del patrimonio del Instituto.
- Determinar si existen gravámenes sobre los activos.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

### Procedimientos Aplicados

- Comprobar contra la documentación las adquisiciones durante el ejercicio dictaminado.
- Revisar la aprobación por parte de la H. Junta Directiva para adquirir, vender, retirar, destruir o gravar activos.
- Verificar la existencia de procedimientos para comprobar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los bienes adquiridos.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

La integración del Activo Fijo al 31 de Diciembre de 2010 es:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-10
Terrenos	\$1,658
Edificios	28,290,564
Mobiliario y Equipo	7,378,518
Equipo de Transporte	799,675
<b>TOTAL</b>	<b>\$36,470,415</b>

### Observaciones:

- Sin observaciones.

## E. CUENTAS POR PAGAR

### Objetivo

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por pagar que se muestran en el estado de posición financiera.
- Correcta valuación y presentación de los pasivos en el estado de posición financiera.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

### Procedimientos Aplicados

- Obtener y preparar análisis de movimientos, revisando la documentación soporte.
- Comprobación de saldos mediante pagos posteriores.

La integración de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2010 es:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-10
Proveedores	\$2,025
Acreedores Diversos	1,058,639
Impuestos por Pagar	6,788
Ingresos por Realizar	305,505
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,372,957</b>

### Observaciones:

- Sin observaciones.

## F. PATRIMONIO

### Objetivo

- Verificar que los saldos que se presentan en los distintos renglones del patrimonio, correspondan a la naturaleza de sus rubros.
- Que las cuentas del patrimonio se encuentren correctamente presentadas en el estado de posición financiera, así como su revelación sea suficiente.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

### Procedimientos Aplicados

- Cotejar auxiliares contra mayor general.
- Verificar el patrimonio contra la cuenta de activo fijo.

La integración de las cuentas de patrimonio al 31 de Diciembre de 2010 es:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-10
Patrimonio	\$36,470,415
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,247,317
Resultado del Ejercicio	1,185,369
<b>TOTAL</b>	<b>\$39,903,101</b>

### Observaciones:

- Sin observaciones.

### G. INGRESOS

#### Objetivo

- Comprobar la autenticidad de los ingresos.
- Verificar que todos los ingresos estén registrados en la contabilidad, comprobando que estos correspondan a eventos efectivamente realizados durante el periodo revisado.
- Que se hayan determinado en forma razonable y consistente.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

### Procedimientos Aplicados

- Análisis selectivo de la documentación que ampara los ingresos.
- Comprobar que fueron depositados en cuentas recaudadoras del Instituto.
- Confirmación de las aportaciones Federales y Estatales.

El saldo de la cuenta de ingresos al 31 de Diciembre de 2010 se integra de la siguiente manera:



DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-10
Subsidio Federal	\$13,209,351
Subsidio Estatal	9,944,871
Ingresos Propios	2,783,752
Otros Ingresos	23,524
<b>TOTAL</b>	<b>\$25,961,498</b>

**Observaciones:**

- Sin observaciones.

**H. EGRESOS**

**Objetivo**

- Comprobar que los gastos representen transacciones efectivamente realizadas y que correspondan a los fines propios del Instituto.
- Verificar que se encuentren registrados todos los gastos que corresponden al periodo revisado y que no se incluyan transacciones de otros años.
- Comprobar que los egresos estén correctamente contabilizados y presentados en el estado de resultados.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

**Procedimientos Aplicados**

- Cotejar saldos de sumaria contra auxiliares
- Realización de examen documental de gastos.
- Observancia de las leyes y reglamentación aplicable.

El saldo de la cuenta de egresos al 31 de Diciembre de 2010 se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-10
Servicios Profesionales	\$18,595,729
Materiales y Suministros	1,572,101
Servicios Generales	4,087,811
Bienes Muebles e Inmuebles	520,489
<b>TOTAL</b>	<b>\$24,776,129</b>

**Observaciones:**

- Sin observaciones.

**VIII. INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO**

El Instituto formula un presupuesto para cada año, a fin de cumplir con sus objetivos. El registro de las operaciones se afecta en cuentas tradicionales de la Contabilidad Gubernamental de Ingresos y Egresos, además formula un informe de la situación presupuestal, el cual se vincula con el avance financiero de los proyectos programados.

<b>Presupuesto de Ingresos</b>	<b>Presupuesto 2010</b>	<b>Presupuesto Ejercido</b>	<b>% de Avance</b>
Ingresos Gobierno Federal	\$11,491,635	\$13,209,351	114.95%
Ingresos Gobierno Estatal	9,995,230	9,944,871	99.50%
Ingresos Propios	1,350,000	2,783,752	206.20%
Otros Ingresos	0	23,524	
<b>Total</b>	<b>\$22,836,865</b>	<b>\$25,961,498</b>	<b>113.68%</b>

<b>Presupuesto de Egresos</b>	<b>Presupuesto 2010</b>	<b>Presupuesto Ejercido</b>	<b>% de Avance</b>
Servicios Personales	\$18,723,816	\$18,595,729	99.32%
Materiales y Suministros	1,639,752	1,572,101	95.87%
Servicios Generales	4,415,937	4,087,811	92.57%
Bienes Muebles e Inmuebles	147,232	520,489	353.52%
<b>Total</b>	<b>\$24,926,737</b>	<b>\$24,776,129</b>	<b>99.40%</b>

Atentamente



**C.P.C. José Othon Ramos Rodríguez**  
**Ramos y Arvizu, S.C.**